

FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS

- TECMD

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del Revisor Fiscal

FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TECMD

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estado de Situación Financiera	7
Estados de Resultados Integral	8
Estados de Cambios en el Patrimonio	9
Estados de Flujo de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros de la Sala General de:
FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS TEC MD.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS TEC MD, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS TEC MD, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión con limitación en el alcance

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Politécnico bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera

aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, y expreso una opinión sobre los mismos el 21 de marzo de 2023.

Otros Requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de los Miembros de la Sala General, y b) existen y no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, que he comunicado por aparte de la administración.

Karina Misse Olivera
Firmado digitalmente por Karina Misse Olivera
DN: cn=Karina Misse Olivera, o=USUARIOS, email=kmisse@bdo.com.co
Fecha: 2024.05.30 17:48:17 -05'00'

KARINA MISE OLIVERA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 158502-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC
100078-03-7583-24

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2024

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	89.351	434.904
Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2.477.627	91.985
Activos por impuestos corrientes	8	1.446	1.988
Total Activos Corrientes		2.568.424	528.877
Activos no Corrientes			
Propiedad y Equipos	9	41.139	10.787
Gastos pagados por anticipado	10	202.836	-
Otros Activos	11	20.698	-
Total Activos No Corrientes		264.673	10.787
Total Activos		2.833.097	539.664
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Pasivo por beneficios a empleados	12	335.606	136.817
Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	13	453.621	93.160
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	23.130	8.039
Pasivo por Ingresos Diferidos		-	81.734
Otros Pasivos	15	410	-
Total Pasivos Corrientes		812.767	319.750
Pasivos No Corrientes			
Prestamos	16	1.834.438	243.178
Total Pasivos No Corrientes		1.834.438	243.178
Total Pasivos		2.647.205	562.928
PATRIMONIO			
Reserva de Excedenters para reinvertir	17	-	383.963
Déficits acumulados		(23.264)	157.302
Excedentes (déficit) del ejercicio		209.156	(564.529)
Total Patrimonio		185.892	(23.264)
Total del Pasivo y Patrimonio		2.853.097	539.664

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



Javier Arango
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Carolina Ballen
Contador
Tarjeta profesional No. 187155-T
(Ver certificación adjunta)

Karina Mise
Olivera

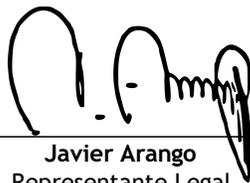
Firmado digitalmente por Karina
Mise Olivera
DN: cn=Karina Mise Olivera,
ou=USUARIOS,
email=jmise@bdo.com.co
Fecha: 2024.05.30 17:49:01 -05 '00'

Karina Mise Olivera
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 158502-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TECMD
ESTADO DE RESULTADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos Ordinarios	18	3.734.945	831.218
Costos por prestación de servicios	19	(2.669.852)	(2.141.330)
Resultado Bruto		1.065.093	(1.310.112)
Gastos de administración	20	(1.089.997)	(1.058.353)
Gastos de ventas	21	(647.004)	(803.664)
Otros Ingresos	22	1.006.388	2.607.127
Resultado Operacional		334.480	(565.002)
Ingresos Financieros	23	916	2.870
Costos Financieros	24	(126.240)	(2.397)
Resultado Antes de Impuestos		209.156	(564.529)
Impuesto a las ganancias		-	-
Excedentes (déficit) Integral total		209.156	(564.529)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



Javier Arango
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Carolina Ballen
Contador
Tarjeta profesional No. 187155-T
(Ver certificación adjunta)

Karina Mise
Olivera

Firmado digitalmente por Karina
Mise Olivera
DN: cn=Karina Mise Olivera,
ou=USUARIOS,
email=jmise@bdo.com.co

Fecha: 2024.05.30 17:49:12 -05 '00'

Karina Mise Olivera
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 158502-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TECMD
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Reserva de Excedentes Para Reinvertir	Excedente/ (déficit) acumulado	Excedente/ (déficit) del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022	-	(629.448)	1.170.713	541.265
Déficit neto	-	-	(564.529)	(564.529)
Traslados	-	1.170.713	(1.170.713)	-
Asignaciones excedentes para reinvertir	383.963	(383.963)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	383.963	157.302	(564.529)	(23.264)
Excedente/(déficit) neto	-	-	209.156	209.156
Compensación déficit acumulados	-	(564.529)	564.529	-
Asignaciones excedentes para reinvertir	(383.963)	383.963	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(23.264)	209.156	185.892

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



Javier Arango
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Diana Carolina Ballen
 Contador
 Tarjeta profesional No. 187155-T
 (Ver certificación adjunta)

Karina Mise Olivera

Firmado digitalmente por Karina Mise Olivera
 DN: cn=Karina Mise Olivera, ou=USUARIOS, email=kmise@bdo.com.co

Fecha: 2024.05.30 17:49:28 -05 '00'

Karina Mise Olivera
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 158502-T
 Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi informe adjunto)

FUNDACION POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TECMD

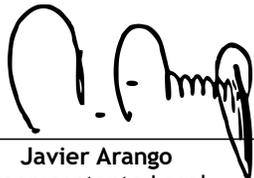
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedentes (déficit) Integral total	209.156	(564.529)
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	4.948	1.436
Cambios netos en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.385.637)	(39.004)
Activos por impuestos	538	(588)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	360.461	64.815
Pasivos por impuestos	15.091	7.805
Beneficios a empleados	198.789	90.564
Otros pasivos	(81.734)	55.142
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(1.678.388)	(384.359)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedad, planta y equipo	(35.300)	(12.222)
Aumento otros activos	(20.698)	-
Disminución de intangibles	(202.836)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(258.834)	(12.222)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución de préstamos	1.591.260	243.178
disminución de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar largo plazo	409	-
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	1.591.669	243.178
Flujo neto de efectivo utilizado	(345.553)	(153.403)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	434.904	588.307
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	89.351	434.904

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales.



Javier Arango
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Carolina Ballen
Contador
Tarjeta profesional No. 187155-T
(Ver certificación adjunta)

Karina Mise Olivera
Firmado digitalmente por Karina Mise Olivera
DN: cn=Karina Mise Olivera, ou=USUARIOS, email=kmise@bdo.com.co
Fecha: 2024.05.30 17:49:44 -05 '00'

Karina Mise Olivera
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 158502-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información General

FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD, es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro domiciliada en la transversal 73 a 81 l 19 en Bogotá, con personería jurídica creada el 30 de marzo de 1983 reconocida mediante resolución número 9168 del 06 de agosto de 1987 expedida ante el Ministerio de Educación Nacional.

El objeto social de la es la prestación de servicios educativos donde su carácter académico es técnica profesional. El termino de duración de la institución es indefinido.

2. Bases de preparación

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros del TECMD se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) versión 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por el Ministerio de Educación Nacional que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La Rectoría del TECMD declara de forma explícita que cumple con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros (separados o consolidados) de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas (ajustar según corresponda):

- Nota 8 - Deterioro de cartera
- Notas 15 - Impuesto de renta

2.1. Modelo de negocio

Para el año 2023 la Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD reveló un resultado operacional importante con excedentes por el borde de 257 millones de pesos, además que cuenta con un apalancamiento financiero importante tanto con entidades financieras, como con entidades cercanas (Uniminuto - Cooperativa Minuto de Dios) e importantes proyectos de negocio tal cual se evidencia las participaciones en convocatorias educativas públicas como “Jóvenes a la u” o a través de las jornadas complementarias en instituciones educativas de Bogotá; por ende TECMD puede seguir operando en completa normalidad para la vigencia siguiente.

Negocio en marcha - La Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD ha preparado estos estados financieros con una expectativa razonable de que cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, se presentan estos estados financieros a 31 de diciembre de 2023, bajo el principio de negocio en marcha.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. *Transacciones en moneda extranjera*

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera el TECMD ('La moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en 'ingresos financieros y (costos financieros)'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos) / ingresos'.

3.2. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para cumplir con la definición de equivalentes de efectivo, una inversión normalmente debe tener un período de madurez "corto", no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición o compra de la inversión, y estar sujetos a cambios poco significativos en su valor. Estos recursos deben estar a la vista, es decir estar disponibles en cualquier momento sin previo aviso.

El plazo de vencimiento de tres meses se considerará únicamente desde el momento de la adquisición (compra) de la inversión. Cualquier inversión comprada con un plazo de vencimiento mayor a tres meses sin opción de amortización anticipada, no se considera un equivalente al efectivo y tampoco se consideran equivalentes de efectivo aquellas inversiones que posean un plazo remanente de vencimiento de tres meses o menos a la fecha del cierre del periodo.

Para que un recurso sea considerado como un equivalente de efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por el TECMD como un medio para la cancelación de pasivos y no como un medio para realizar una inversión o para cualquier otro propósito similar. De acuerdo con esto, las inversiones a corto plazo que no correspondan a equivalentes de efectivo deberán ser tratadas como lo indica la política de instrumentos financieros básicos.

3.3. *Instrumentos financieros*

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen al valor de la negociación, que es la fecha en la cual la entidad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor de la transacción.

Los activos financieros se miden a valor razonable a través del estado de resultados. Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar mayores de 365 días y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD reconocerá sus activos financieros por las entradas de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes del cobro de activos y por las salidas de efectivo y equivalentes de efectivo por el pago de pasivos.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.2 Pasivos Financieros

Corresponden a las cantidades en efectivo recibidas a título de préstamo y que deben ser registradas por el monto recibido. De estas obligaciones se desprenden intereses y gastos financieros.

Por lo general estas obligaciones son de largo plazo y los intereses de estas obligaciones se medirán a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo. Se deben registrar por separado el monto adeudado por capital e intereses.

3.4. *Muebles y equipos*

El TECMD mide inicialmente al costo los elementos de muebles y equipos, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas) El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros. El TECMD utilizará el método de depreciación de línea recta y utiliza las siguientes vidas útiles:

Equipos de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años

El TECMD, determina que el valor residual será del 0%, ya que no se tiene contemplada la venta de estos bienes al final de la vida útil. El TECMD, evaluará y determinará si existen indicios de deterioro al final de cada periodo contable.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en “otros (gastos) ingresos”.

3.5. Gastos pagados por anticipado

Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD, reconoce como gastos pagados por anticipado los servicios profesionales adquiridos para la producción de cursos los cuales generan beneficios económicos (ingresos) futuros para la organización.

i. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los gastos pagados por anticipado, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

3.6. Préstamos

Corresponden a las cantidades en efectivo recibidas a título de préstamo y que deben ser registradas por el monto recibido. De estas obligaciones se desprenden intereses y gastos financieros.

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la entidad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de las deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones contractuales a pagar efectivo y/o equivalentes de efectivo por la compra de bienes o prestación de servicios.

Corresponden a las sumas que la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD adeuda por los bienes o servicios recibidos, después de que la transferencia de los riesgos y beneficios del bien se haya realizado, o el servicio se haya prestado y las cuales, aún no se han pagado.

3.8. Provisiones

El TECMD reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. TECMD, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

El TECMD medirá una provisión por el importe que se pagaría para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. Las provisiones se valoran por el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Beneficios a Empleados a Corto Plazo

El TEC-MD, contempla solo beneficios a empleados a corto plazo y de cumplimiento con la legislación laboral colombiana. En el Estado de Situación Financiera se presentan las obligaciones para con los empleados de Salarios, Prima, Intereses sobre Cesantías, Cesantías y Vacaciones consolidadas. En los costos y gastos del TEC-MD se reconoce por sistema de causación todas las obligaciones para con los empleados.

3.9.2. *Beneficios por Terminación de Contrato*

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. El TECMD reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

3.10. *Patrimonio*

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD, por ser una entidad sin ánimo de lucro, su patrimonio está compuesto por los aportes de los miembros, por los excedentes y/o déficit del ejercicio.

3.11. *Reconocimiento de ingreso*

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD reconocerá ingreso por actividades ordinarias y actividades conexas siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias y actividades conexas de FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. El TECMD reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos asociados a la prestación del servicio de educación, tales como carné, derechos de grado y demás, se reconocen directamente como un ingreso en el período en el cual se factura.

Las donaciones sin restricción se reconocen en el estado de resultados como ingresos de actividades ordinarias directamente cuando no hay condiciones que limiten la donación, si la donación recibida tiene condiciones implícitas, se reconoce como un pasivo hasta el cumplimiento de las condiciones y se reclasifica a ingresos ordinarios.

Las actividades de educación y actividades conexas se reconocen al momento en que se presta el servicio, y las donaciones al momento en que se reciben; los egresos operacionales relacionados con la educación y otros conexas se reconocen por el sistema de causación.

3.12. *Impuesto sobre la renta corriente*

El TECMD es contribuyente en el Régimen Tributario Especial y debe cumplir con las normas de la Ley 1819 de 2016 y del Decreto 2150 de 2017 para mantenerse en este régimen.

Podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan entre otros con los requisitos que se enumeran a continuación:

- Que estén legalmente constituidas.
- Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.

3.13. *Arrendamientos*

Se clasifican como arrendos operativos los arrendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de

cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento. La entidad toma en arriendo algunos elementos de propiedades, equipos, aulas virtuales, etc.

3.14. Reconocimiento del gasto

La FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS - TECMD reconocerá un costo o gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

4. Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

5. Instrumentos Financieros - Gestión del Riesgo

5.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la compañía de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios)

5.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la compañía encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento. La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas). Este riesgo para la compañía es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a la caja general, las cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de inversión así:

	2023	2022
Caja general	534	-
Bancos nacionales (1)	11.320	360.887
Fondos de inversión (2)	77.497	74.017
	<u>89.351</u>	<u>434.904</u>

(1) Los bancos nacionales corresponden a:

	2023	2022
Cta Cte Banco Itau Cuenta corriente	547	-
Cta Ahorros Banco de Bogota 441652195	9.966	360.543
Cta Ahorros Banco Davivienda 03063	-	344
Fiduciaria Bogotá Encargo 002008895376	807	-
	<u>11.320</u>	<u>360.887</u>

(2) Los fondos de inversión corresponden a los aportes realizados al fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP, destinado a promover el financiamiento de proyectos específicos, plantear y promover programas y proyectos económicos en beneficio de las instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas y de los cuales en cualquier momento puede disponer la FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS- TECMD.

7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2023	2022
Clientes nacionales (1)	2.337.952	76.716
Anticipos (2)	48.774	10.295
Cuentas por cobrar a trabajadores	8.561	9
Otras Cuentas por Cobrar (3)	82.340	4.964
Total, Cuentas por Cobrar	<u>2.477.627</u>	<u>91.984</u>

(1) Corresponde a servicios ejecutados y cobrados, pendientes por recaudar, dicho incremento se presenta dado el aumento sustancial de las ventas durante el año. A 31 de diciembre de 2023 se presenta lo siguiente:

Convenios	2.048.679
Estudiantes	8.510
Otros Cursos	36.723
Ingresos No facturados	244.040
<u>Clientes Nacionales</u>	<u>2.337.952</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2023, los anticipos corresponden a anticipos de Matricula de cursos que están sin cierre de convenio los cuales quedaron por reconocer en el primer trimestre del año 2024 por \$24.716; anticipos a proveedores por \$11.625 y anticipos a trabajadores corresponden a recursos financieros girados a colaboradores para cubrir gastos de viaje, actividades que se desarrollan en otras ciudades y que legalizan una vez se ejecuta la actividad por \$12.433.

(3) Corresponde a gastos cancelados por Fundación Politécnico minuto de Dios a terceros para la debida ejecución de su operación; y que los mismos deben ser reembolsados.

Nombre	Saldo
Noe rafael rivera	133

Klehinderson alexis garcía cardona	3.060
Corporación educativa minuto de dios cemid	308
Cooperativa multiactiva minuto de dios	6.573
El consorcio sistema educativo y formativo minuto de dios	161
Sistema educativo y formativo minuto de dios 2.0	72.100
Totales	82.335

8. Activos por impuestos corrientes

	2023	2022
Sobrantes en liquidación Privada (1)	1.446	1446
Anticipo de Industria y Comercio	-	542
Total Anticipos Por Impuestos corrientes	1.446	1.988

9. Depreciación Muebles y equipos

Costo	Equipo de computo	Muebles y enseres	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-
Adiciones 2022	7.005	5.217	12.222
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.005	5.217	12.222
Adiciones / Capitalizaciones 2023 (1)	35.300	-	35.300
Saldo al 31 de diciembre de 2023	42.305	5.217	47.522
Depreciación			
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-
Depreciación 2022	(1.129)	(306)	(1.435)
Al 31 de diciembre de 2022	(1.129)	(306)	(1.435)
Depreciación 2023	(4.428)	(520)	(4.948)
Al 31 de diciembre de 2023	(5.557)	(826)	(6.383)
	Equipo de computo	Muebles y enseres	Total
Al 31 de diciembre de 2022	5.876	4.911	10.787
Al 31 de diciembre de 2023	36.748	4.391	41.139

(1) Para el año 2023 Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD realizó la compra de equipos de tecnología (computadores, drones, etc) por el valor de 35 millones.

10. Gastos pagados por anticipado

Para el año 2023 la Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD, reconoce como gastos pagos por anticipado la suma de \$202.836 para el desarrollo de contenido de programas académicos, los cuales son reconocidos como activos, ya que se tiene la certeza que generaran beneficios económicos durante la vigencia 2024. Dichos valores amortizados durante ese año. Corresponde a la prestación de servicios de expertos profesionales que inician el proceso de desarrollo.

Nombre tercero	2023
Ivan Ricardo Torres Tellez	6.750

Cristian Yesid Gomez Mora	5.224
Alejandra Carolina Marin Rodriguez	1.000
Astrid Milena Sierra Florez	8.303
Luz Emerita Saidaly Casas Borda	9.216
Ana Maria Gomez Moreno	3.000
Wilson Ferney Molano Garcia	12.000
Ivan Dario Potes Comas	2.250
Viviana Marcela Jiménez Mayor	4.823
Jaider Ospina Navas	6.000
Carlos Alberto Baron Serrano	3.000
Irma Adela Herrera Lopez	3.000
Lyda Marcela Silva Gonzalez	6.000
Sandra Patricia Aparicio Gallo	3.000
Sandra Liliana Gomez Vasquez	3.000
Cesar Uriel Vasquez Corredor	3.000
Carlos Alberto Gaitan	3.000
Gilberto Alexander Goyes Lopez	6.000
Ferney Barreto Pinzon	4.744
Corporacion Universitaria Minuto De Dios	79.526
Cristian Alejandro Cortes Angulo	6.000
Diego Jose Molano Garcia	3.000
Joaquin Fernando Sanchez Cifuentes	9.000
Arnulfo Bolivar Gonzalez	9.000
Pablo Ulises Fonseca	3.000
Totales	202.836

Otros activos

Comprende el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad; para el caso de la Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD; discriminados de la siguiente forma:

	2023	2022
SIIGO SAS	3.668	-
ELOGIM SAS	17.030	-
Total general	20.698	-

Se reconocen los pagos de licenciamiento anual del software, los cuales se amortizarán por un periodo de 12 meses a partir del mes de enero 2024.

11. Pasivos por beneficios a empleados

Representa un pasivo por pagar a los empleados de la Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD, que han prestado servicios estando vinculados directamente con la organización.

	2023	2022
Salarios por Pagar	179.668	4.398

Pasivos Estimados Para Obligaciones Laborales (1)	<u>155.938</u>	—	<u>132.419</u>
	<u>335.606</u>	<u>—</u>	<u>136.817</u>

(1) Discriminación de obligaciones laborales

Concepto	2023	2022
Cesantías	124.347	88.824
Intereses sobre cesantías	12.082	9.926
Prima de servicios	2.555	-
Vacaciones	<u>16.954</u>	<u>33.669</u>
Total general	<u>155.938</u>	<u>132.419</u>

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2023	2022
Proveedores	5.725	-
Honorarios (1)	131.696	15.209
Otros	215.288	24.915
Retefuente por pagar	-	3.796
Retención en la Fuente ICA Por Pagar	-	1.621
Ica por pagar (2)	26.466	-
Descuentos de Nomina (3)	44.162	26.758
Otras Cuentas por Pagar (4)	<u>30.284</u>	<u>20.861</u>
	<u>453.621</u>	<u>93.160</u>

(1) Comprende honorarios, prestaciones de servicios varios, acreedores y otros acreedores pendientes por cancelar.

(2) Corresponde al ICA anual que presenta la entidad de la vigencia 2023.

(3) Corresponde al valor de la planilla de seguridad social y parafiscales de la nómina de diciembre de 2023, pagada en enero 2024.

(4) Corresponde a los aportes y libranzas descontadas por nomina a los colaboradores que se pagan en enero 2024.

13. Pasivos por impuestos corrientes

	2023	2022
Retención en la fuente	19.199	-
Retención de ICA	<u>3.931</u>	<u>8.039</u>
	<u>23.130</u>	<u>8.039</u>

14. Otros Pasivos

	2023	2022
Pruebas TyT (1)	<u>410</u>	:
Totales	<u>410</u>	:

(1) Corresponde a ingresos no identificados, puntualmente pagos realizados por los estudiantes para la presentación de las pruebas Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, Saber TyT por valor de \$409.

15. Prestamos

Corresponden a obligaciones pagaderas a más de un año, principalmente de carácter financiero.

	2023	2022
Créditos de tesorería (1)	391.898	-
Sobregiro banco de Bogotá (2)	122.358	-
TC Banco de Bogotá 7740 (3)	3.878	-
Prestamos (4)	<u>1.316.304</u>	<u>243.178</u>
	<u>1.834.438</u>	<u>243.178</u>

- (1) El crédito de Tesorería corresponde a préstamo otorgado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por valor de \$700.000 Los cuales se cancelarían en 2 cuotas, al cual se realizó primer pago por valor de \$308.102, quedando un saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$391.898.
- (2) El sobregiro corresponde a partidas de conciliación contable no identificadas a 31 de diciembre 2023.
- (3) Corresponde al saldo por pagar de la tarjeta de crédito corporativa.
- (4) Préstamos.

Prestamista	Préstamo	Abono	2023	Condición
Corp. Universitaria Minuto de Dios	1.604.265	757.961	846.304	Abono semestral hasta año 2024
Coop. Multiactiva Minuto de Dios	450.000	-	450.000	Crédito a 2 meses-Vence enero 2024
Diana Carolina Ballen Vargas	20.000	-	20.000	Crédito a 2 meses-Vence febrero 2024
Totales	2.074.265	757.961	1.316.304	

16. Patrimonio

	2023	2022
Utilidad (Déficit) del ejercicio	257.530	(564.529)
Reserva de Excedentes para reinvertir (1)	-	383.963
Déficits acumulados	<u>(23.264)</u>	<u>157.302</u>
	<u>234.266</u>	<u>(23.264)</u>

- (1) Corresponde a reservas para reinversión Régimen Tributario Especial por \$383.963 destinados a la creación de nuevos programas académicos para la generación de ingresos que contribuyan al cumplimiento de la misión del TECMD, el uso de esta reserva se realizó durante el año 2022 atendiendo a la norma tributaria y fue utilizado y reconocidos en los Intangibles (Nota 10).

17. Ingresos ordinarios

	2023	2022
Educación formal - Superior formación técnica profesional	2.852.130	881.952
Educación formal - Superior formación tecnológica	174	-
Educación formal - Superior postgrados	500	-
Formación para la vida	212.716	48.205
Proyectos	1.416.254	200.645
Servicios conexos a la educación	458.052	62.080
Servicios educativos	(515.352)	(353.012)
Devoluciones Rebajas y descuentos en Formación par	(40)	(1.152)
Dev Proyectos	(122.875)	-
Devolución	(663.293)	(7.500)
Descuentos y subsidios	(149.988)	-
Otros servicios	2.627	-
Reconocimiento ingresos no facturados (1)	<u>244.040</u>	<u>-</u>
	<u>3.734.945</u>	<u>831.218</u>

- (1) Corresponden a servicios ejecutados durante el año 2023 de los convenios Jóvenes a la U aprobados para facturación en el primer trimestre del 2024.

Los ingresos del TECMD provienen de los servicios de educación que se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos

18. Costos prestación de Servicios

	2023	2022
Educación Formal - Superior - Formación Técnica Pr (1)	(118.056)	(196.987)
Educación Informal - Continuada	(4.536)	(12.345)
Honorarios (2)	(90.419)	(408.656)
Servicios (3)	(165.013)	(212.228)
Otros	(4.471)	(141.942)
Costos Diversos (4)	(3.563)	(5.869)
Cto Indirecto Educación Formal - Superior - Formación Técnica Pr	(2.115.761)	(1.127.303)
Cto Indirecto Educación Formal - Superior - Formación Tecnologic	(65.854)	-
Cto Indirecto Educación Informal - Continuada	(14.574)	(36.000)
Otros Costos de producción	(87.605)	-
	<u><u>(2.669.852)</u></u>	<u><u>(2.141.330)</u></u>

- (1) Costos de educación formal e Informal corresponde a pagos de salarios de personal que están involucrado con la ejecución de cursos (docentes, apoyos, gestores)
- (2) Honorarios corresponden los servicios profesionales prestados por las personas que elaboran, producen y actualizan los cursos virtuales.
- (3) Servicios corresponden a de In Motion Colombia (arrendamiento aulas virtuales)
- (4) Diversos, costos ocasionados en la ejecución de procesos comerciales

19. Gastos de Administración

	2023	2022
Sueldos y Salarios	(719.988)	(786.896)
Contribuciones Imputadas	(395)	(1.259)
Honorarios (1)	(123.166)	(83.680)
Impuestos (2)	(28.371)	(8.039)
Arrendamientos	(1.351)	(6.496)
Contribuciones y afiliaciones	(1.585)	(588)
Seguros (3)	(17.473)	(35.868)
Servicios	(33.170)	(17.370)
Gastos legales	(5.883)	(243)
Mantenimiento y reparaciones	(6.667)	(1.235)
Gastos de viaje (4)	(29.511)	(24.201)
Depreciaciones (5)	(4.947)	(1.435)
Diversos (6)	(69.116)	(91.043)
Castigo de Cartera (7)	(48.374)	-
Total Gastos Administración	<u><u>(1.089.997)</u></u>	<u><u>(1.058.353)</u></u>

- (1) Honorarios Corresponde a los pagos realizados por los servicios de revisoría fiscal, servicios de outsourcing contable, servicio de soporte técnico y mesa de ayuda servicio de sistema de seguridad y salud en él; y los servicios prestados por apoyos técnicos en áreas administrativas del TECMD
- (2) El valor de impuestos corresponde al impuesto de Industria y Comercio
- (3) Seguros corresponde a pagos de pólizas de cumplimiento para convenio y seguros exequiales y se asistencia que la institución cubre para sus colaboradores
- (4) Gastos de Viaje corresponde al pago de los gastos por concepto de alojamiento, transportes y

- manutención en los diferentes viajes realizados por el equipo de apoyo administrativo del TECMD.
- (5) Rubro de depreciación corresponde a método línea recta de los equipos de computación y comunicación informado en la Nota 9.
 - (6) Diversos registra los gastos operacionales ocasionados por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, incluye gastos como taxis y buses, atenciones de bienestar laboral (casino y restaurantes, etc)
 - (7) Corresponde a ingresos facturados a personas naturales (Estudiantes) de los que se aprueba castigo de cartera la sala general en acta de reunión 142.

20. Gastos de Ventas

	2023	2022
Gastos de personal (1)	(102.901)	(143.472)
Honorarios (2)	(32.650)	(21.000)
Arrendamientos	(2.400)	(20.746)
Servicios (3)	(493.607)	(591.593)
Gastos de viaje (4)	(10.233)	(9.126)
Diversos (5)	(5.213)	(17.727)
Total gastos Ventas	<u>(647.004)</u>	<u>(803.664)</u>

- (1) El valor de gastos de personal vinculado con mercadeo corresponde a la nómina del TECMD,
- (2) El valor de Honorarios corresponde a Profesionales para Pauta comercial y gestión de mercadeo
- (3) El valor corresponde al servicio de teléfono por valor de \$2.026, la mayor causación en este rubro corresponde a gastos de publicidad, marketing corporativo en redes sociales, dominio de Google LLC, y el Crm Zoom Cem
- (4) Corresponde al pago de los gastos por concepto de alojamiento, transportes y manutención en los diferentes viajes realizados por el equipo de apoyo de ventas del TEC-MD.
- (5) Diversos registra los gastos operacionales ocasionados por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, incluye gastos como taxis y buses, atenciones de bienestar laboral (casino y restaurantes etc).

21. Otros Ingresos

	2023	2022
Reintegro de Costos y Gastos	460	1.561
Ingresos de Ejercicios Anteriores (1)	4.581	3.466
Aprovechamientos	102	39
Otros ingresos diversos - ajuste valores al mil	-	2
Ajuste al peso	12	1
Donaciones (2)	1.001.233	2.602.058
Total otros Ingresos	<u>1.006.388</u>	<u>2.607.127</u>

- (1) Ingresos Ejercicios Anteriores corresponde al reintegro de gastos generados en el año 2023
- (2) La Corporación Universitaria Minuto De Dios realizó una donación por valor de \$1.000.000. Esta donación se realizó para que el TECMD desarrolle y consolide su proyecto educativo. El restante corresponde a donaciones recibidas por personas naturales para apoyar actividades de los estudiantes en temas como derechos de grado y otros.

22. Ingresos financieros

2023

2022

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	200	985
Diferencia en cambio	716	1.885
	<u>916</u>	<u>2.870</u>

23. Gastos Financieros

	2023	2022
Financieros (1)	(47.315)	(1.671)
Gastos extraordinarios	(336)	(115)
Gastos diversos	(78.589)	(611)
Total Gastos Financieros	(126.240)	(2.397)

(1) Detalle Gastos Financieros

	2023	2022
Gastos bancarios	(16.327)	-
Comisiones	(4.545)	-
Intereses	(26.443)	-
Diferencia en cambio	-	(1.671)
Detalle Gastos Financieros	(47.315)	(1.671)

24. Impuesto sobre las ganancias

Según regulación colombiana en el Art. 19 del estatuto tributario son contribuyentes del régimen especial, todas las corporaciones, fundaciones, y asociaciones sin ánimo de lucro con excepción de las contempladas en el art. 23 del estatuto tributario, para lo cual deben cumplir las siguientes condiciones:

- Que el objeto social principal y recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, de protección ambiental, o a programas de desarrollo social.
- Que dichas actividades sean de interés general, y
- Que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.

Déficit contable 2022	(564.529)
(+) reinversión excedente año 2021	383.963
(+) egresos no procedentes	58.324
Déficit fiscal	(122.242)
Impuesto de renta sobre egresos no procedentes (20%)	0
Excedente contable 2023	257.530
(-) déficit acumulado 2022	(23.264)
(+) egresos no procedentes	87.870
Excedente fiscal	322.136
Impuesto de renta sobre egresos no procedentes (20%)	17.574

La revelación se hace para efectos de presentación, aunque son contribuyentes del Régimen Ordinario del Impuesto sobre la Renta y complementario, como pertenecen al Régimen Tributario Especial tienen un tratamiento diferencial en el Impuesto sobre la Renta, pues están sometidas a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y se acogen al

beneficio de exento por la destinación directa o indirecta, en el año siguiente a programas que desarrollen un objeto social, que es el plan de la Fundación para 2024.

25. Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados a 31 de diciembre de 2023, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación Politécnico Minuto de Dios TECMD reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

26. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva 30 de mayo de 2024. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

FUNDACIÓN POLITECNICO MINUTO DE DIOS - TECMD
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Compañía” finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de “la Compañía”. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de “la Compañía” y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 30 de mayo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo mayo 30 de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Javier Arango
Representante legal



Diana Carolina Ballen
Contador
Tarjeta profesional No. 187155-T